



Las relaciones laborales de las mujeres yuqueras de la provincia de Manabí en proyectos internacionales

Labor relations of yuquera women from the province of Manabí in international projects

doi <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v7.n3.2023.122-133>

Recibido: 24-11-2023

Aceptado: 03-12-2023

Publicado: 05-12-2023

Hernán Humberto Caballero Vera^{1*}

 <https://orcid.org/0000-0003-3925-5580>

Francisco Omar Cedeño Loor⁴

 <https://orcid.org/0000-0001-7545-2472>

Celia Marta Riera Vázquez²

 <https://orcid.org/0000-0002-1996-3283>

Cirilo Heinert Solorzano Zamora⁵

 <https://orcid.org/0000-0001-8171-2293>

Mario Hernán Caballero Vera³

 <https://orcid.org/0000-0002-5087-2929>

1. Máster en Educación y Desarrollo Social; Doctorando en Ciencias Sociológicas; Profesor Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; Universidad Técnica de Manabí; Portoviejo, Ecuador.
2. Doctora en Ciencias Sociológicas; Profesora Titular e investigadora del Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Ciencias Sociales; Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas; Santa Clara, Cuba.
3. Ingeniero en Agronomía; Estudiante; Universidad "La Molina"; Lima, Perú.
4. Magíster en Educación y Desarrollo Social; Doctor en Educación; Licenciado en Ciencias de la Educación Espec. Física y Matemáticas; Docente del Instituto de Ciencias Básicas; Universidad Técnica de Manabí; Portoviejo, Ecuador.
5. Magíster en Educación y Desarrollo Social; Químico; Universidad Técnica de Manabí; Portoviejo, Ecuador.

Volumen: 7

Número: 3

Año: 2023

Paginación: 122-133

URL: <https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/715>

***Correspondencia autor:** hcaballero@utm.edu.ec



RESUMEN

El trabajo de las mujeres a nivel internacional aún es tema de estudios, las mujeres han sido actores olvidadas, utilizadas en cada época, por cada sector social y en algunos casos usadas por el interno y externo, de esto la Cooperación Internacional se hace eco ya que utilizan los rostros y realidades de las mujeres, definidos como tal proceso de investigación, en varios niveles, en este sentido el artículo presenta un análisis bibliográfico sobre las condiciones de la inserción de la mujer en el ámbito laboral en las zonas rurales de la provincia de Manabí, específicamente en el sector de San Vicente de Calderón, caracterizado por ser culturalmente machista y donde la mujer ha sido invisibilizada y busca una reintegración de sus derechos de realización, estima y desarrollo, importantes componentes para el mejoramiento de su calidad de vida y por ende de su bienestar social. Para su realización se trabajó con una metodología descriptiva y analítica, con la aplicación de métodos; bibliográficos, inductivos, analíticos y descriptivos, lo que permitió llegar a las conclusiones que después de décadas el grito en silencio de las mujeres aún no se la escucha en tanto es un problema estructural, la colaboración se concibe como asistencia, como socorro, no en función de la transformación de las condicionantes de la equidad e igualdad de género, perpetuándose y reproduciéndose la enajenación del poder hegemónico del capital. En consecuencia, existen los argumentos que contribuyen a fundamentar la ineficacia de tales proyectos de cooperación en función de procesos emancipatorios y de superación crítica de las asimetrías de género, convirtiéndose en muchos casos en una trampa que contribuye a perpetuar el machismo y el patriarcado.

Palabras clave: Mujer, inserción laboral, reintegración de derechos, calidad de vida, equidad e igualdad de género.

ABSTRACT

The work of women at the international level is still the subject of studies, women have been forgotten actors, used in each era, by each social sector and in some cases used by the internal and external, of this International Cooperation echoes already using the faces and realities of women, defined as such a research process, on several levels, in this sense the article presents a bibliographical analysis on the Conditions of the insertion of women in the workplace in rural areas of the province of Manabi, specifically in the sector of San Vicente, Calderon, characterized for being culturally macho and where women have been invisible and seek a reintegration of their rights of realization, esteem and development, important components for the improvement of their quality of life and therefore of their social welfare. For its realization we worked with a descriptive and analytical methodology, with the application of methods; bibliographic, inductive, analytical and descriptive, which allowed reaching the conclusions that after decades the silent cry of women is not yet heard as it is a structural problem, collaboration is conceived as assistance, as relief, not in function of the transformation of the conditioning factors of equity and gender equality, perpetuating and reproducing the alienation of the hegemonic power of capital. Consequently, there are arguments that contribute to the ineffectiveness of such cooperation projects based on emancipatory processes and critical overcoming of gender asymmetries, becoming in many cases a trap that contributes to perpetuate machismo and patriarchy.

Keywords: Women, labor insertion, reintegration of rights, quality of life, equity and gender equality.



Creative Commons Attribution 4.0
International (CC BY 4.0)

Introducción

Los orígenes de la Cooperación Internacional son modificables de acuerdo a la coyuntura mundial, haciéndola proclive a intereses de los gobiernos donantes a imponer su ideología política a países en vía de desarrollo y a sus “colonias” o ex colonias. apareció en 1945 con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, con la firma de la Carta de San Francisco y la creación de la Organización de las Naciones Unidas, con planes y acciones de asistencia a los países involucrados y damnificados por la Guerra, donde sus objetivos de desarrollo se extendieron a la década de los 60 debido al contexto de la Guerra Fría y los procesos de descolonización empezando a regirse por principios geo-estratégicos, apartándose así de la reconstrucción post-guerra, tratando con este tipo de proyectos de adueñarse de recursos naturales y de ubicar la presencia de los vencedores del holocausto en sitios que les permita el control del flujo del comercio de activos y pasivos. (Gerardo & Siles, 2012,a).

Es importante diferenciar que el término cooperación al desarrollo no es sinónimo de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), aunque en muchos casos se utilicen indistintamente, en otras palabras, aunque existe un consenso en la bibliografía en cuanto a que, cuando un problema se relaciona con el de financiamiento de una agencia internacional cualquiera, entonces es un proyecto de cooperación internacional. Cuando esa cooperación se realiza en el marco de una intención de contribuir al desarrollo económico de un país, una región, una comunidad, es Cooperación al Desarrollo; según el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la AOD la constituyen los flujos que las agencias oficiales, incluidos los gobiernos estatales y locales, o sus agencias ejecutivas, destinan a los países en desarrollo y a las instituciones multilaterales (Avilés, 2006), y que en cada operación satisfacen las siguientes

condiciones: a) tienen como principal objetivo la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo y b) son de carácter concesional y contienen un elemento de donación de al menos el 25 %. (Boni Aristizábal, Calabuig Tormo, & Cuesta Fernández, 2010).

Los GAD, empresas locales, y las organizaciones de la sociedad civil como actores relevantes de la cooperación son quienes comienzan a destacar temas emergentes que antes no habían sido considerados por la cooperación internacional (jóvenes, género, multiculturalidad, medio ambiente, entre muchos otros). Así mismo comienzan a destacarse temas emergentes que antes no habían sido considerados por la cooperación internacional (jóvenes, género, multiculturalidad, medio ambiente, gestión municipal, entre muchos otros). La cooperación también se ha enfocado en generar impactos en las políticas públicas, tratando de implementar nuevos modelos de intervención para fortalecer la calidad de los servicios existentes (Gerardo & Siles, 2012, b). La propia eficacia de la cooperación internacional para el desarrollo está ligada a la necesaria comprensión del tipo de desarrollo que se tiene como meta, en primera instancia.

Algo bien sintomático en esta dirección es el hecho, primero, de que los proyectos como unidad básica de las acciones y ciclos de la Cooperación Internacional, denominada para el desarrollo, se concibe sobre la lógica de alcanzar una serie de objetivos a través de acciones determinadas para su consecución en función del “desarrollo sobrentendido”; en segundo lugar “las convocatorias para proyectos de Cooperación, ya sean públicas o privadas, las iniciativas -para ser aprobadas- deben adecuarse a los parámetros definidos en los pliegos por la entidad convocante”. (Olmedo, 2015, p. 667). Esto es una exigencia que hace el beneficiante y que condiciona los dónde, los cómo, los cuándo, los qué y con quiénes, obviando las múltiples mediaciones que in-

tervienen en el contexto concreto donde se pondrá a funcionar la cooperación. Dicho con otras palabras, en la conformación de los proyectos los parámetros los decide el donante o la organización que los representa entonces ¿en qué medida los beneficiarios participan de la agenda de definición de esos parámetros en función de sus necesidades y demandas?

Después de más de cincuenta años y de miles de millones de dólares invertidos en este tipo de ayudas, la pobreza persiste en el mundo en tanto es un problema estructural y la colaboración se concibe como asistencia, como socorro y no en función de la transformación de las condicionantes de la pobreza, se perpetúa y se reproduce la enajenación y el poder hegemónico del capital.

En consecuencia, existen los argumentos que contribuyen a fundamentar la ineficacia de tales proyectos de cooperación en función de procesos emancipatorios y de superación crítica de las asimetrías sociales. En más de una ocasión se ha convertido en una trampa que contribuye a perpetuar la dependencia de grupos, comunidades y territorios, países; transformando a los llamados países subdesarrollados que dependen de la ayuda en Estados pasivos (Ayllón, B., 2007) y ciudadanías que no desarrollan capacidades, incentivos y herramientas para emprender, o generar mecanismos autónomos, auto-desarrolladores para superar críticamente la condición de pobreza y de dominación.

Partiendo de la lógica de las reflexiones de J. Alonso y un grupo de investigadores del CEC (2019) respecto a la comprensión de los procesos de dominación social, se puede develar que la cooperación internacional se puede convertir, en muchos de los casos, en paternalismo y asistencialismo como resultante del verticalismo en sus prácticas, en las que se trata a las personas a nivel individual, grupal o social como beneficiarios y no en rol de sujetos del cambio. Tales

relaciones de trato colocan al otro en condiciones de dependencia respecto al sujeto de tales prácticas. Por ello es que son funcionales al sostenimiento de la opresión de modo que resultan prácticas reproductivas del orden social existente. Además de los elementos positivos que puedan exponerse respecto a fórmulas puntuales de dichos procesos de colaboración internacional no se puede pecar de ingenuidad y es necesaria una fuerte vigilancia respecto a la ideología opresora que está instalada clandestinamente en los mismos.

Metodología

Se trata de una disertación cualitativa de índole bibliográfica en donde se pretende exponer las razones teóricas acerca de las propuestas de proyectos proproductivos diseñados desde el género orientándolo a manera de análisis crítico acerca de la situación de las relaciones laborales de las mujeres yuqueras de la provincia de Manabí en proyectos internacionales

Resultados

Proyectos de colaboración desde el eje de género

¿Cuál es la concepción del beneficiario desde los enfoques de género en los mismos? Enfrentada la colaboración internacional y sus proyectos a las brutales inequidades sociales derivadas de las opresiones de género, el rol de los movimientos feministas y el desarrollo de un pensamiento científico y académico vinculado a esta problemática social se apertura y consolida un eje, hoy día, insoslayable, el del género. Este entendido desde la perspectiva de la mujer. Este eje existente hasta el día de hoy reconoce, primero, la importancia de transversalizar la perspectiva de género (Acker, 2014) al observar las relaciones sociales en todos los procesos de desarrollo y, segundo, subrayan la necesidad de apoyar específicamente a las mujeres debido a la persistencia de las desigualdades de género (Rabea, 2015).

El enfoque llamado Mujer en el Desarrollo (MED), se empezó a utilizar en los inicios de los años 70, por el comité de mujeres de Washington, de la Sociedad de Desarrollo Internacional D.C. Este buscaba, desde una postura avanzada respecto a los géneros, a poner de manifiesto diferentes maneras de actuar y de pensar que únicamente procuraban satisfacer las necesidades básicas del sexo femenino como personas que solían estar dentro de su hogar, como amas de casa o cuidadoras. Se dedicó mucho esfuerzo para que la mujer se no se la invisibilizara en el sector productivo. A partir de estos se generaron numerosas ONGs que se plantearon facilitar el acceso de las mujeres a los fondos destinados al desarrollo, y su inclusión como beneficiarias de los respectivos programas, que a futuro llevarían un componente de mujeres. Esto supone aceptar que las mujeres tienen nuevos papeles y responsabilidades, que se enfrentan a nuevos desafíos y experiencias más allá de los papeles tradicionales, no limitados solamente al manejo de recursos tanto dentro como fuera de las casas. Ellas pueden incluir en su gestión educación y entrenamiento técnico, acceso a servicios y donaciones, que normalmente se han considerado exclusivos de la cabeza de la casa, el hombre (Caballero, 2009), desde ese entonces surgió el Género en el Desarrollo (GED) (Tamayo, 2003).

Si bien el GAD fue una aproximación más holística a la problemática que consideró las relaciones de género y su interacción con otras formas de diferenciación social como clase, etnia, o edad, visión que expresa los elementos constitutivos de las relaciones sociales entre hombre y mujer, mujer y mujer muchas veces para el encuentro entre los géneros se parte de las inequidades padecidas por la mujer y se soslayan las expropiaciones y malestares cotidianos de los hombres. El enfoque transversal de género, aparece como superador de los enfoques anteriores y podríamos decir entonces que es el proceso de valorar las implicaciones

que tiene para hombres y mujeres cualquier acción que se planifique, ejecute y controle desde los proyectos de colaboración internacional. Es una estrategia, que ha criterio de los autores, en su discursividad, está concebida para hacer de las "... experiencias y necesidades o intereses de hombres y mujeres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, sociales y económicas a fin de que hombres y mujeres se beneficien por igual y desaparezca la desigualdad." (Robles, 2015).

Por su parte el enfoque transversal de género ha provocado cuestionamientos respecto a si ha satisfecho o no las expectativas que la cooperación para el desarrollo ha puesto en él, en términos de avance real y efectivo para las mujeres. (Randzio, 2009), este es el nuevo cuestionamiento.

Mujer y Género

Pautassi (2005), manifiesta desde un enfoque relacional la diferencia reconocida entre hombres y mujeres, el cual es un argumento inicial para legitimar un trato diferente, está directamente relacionado con la capacidad reproductiva de las mujeres, lo cual constituye un avance en la protección del empleo de las trabajadoras, pero que inicialmente no se complementa con el reconocimiento del principio de igualdad entre trabajadores y trabajadoras. A partir de ello, se construye un modelo de legislación en la cual la protección de los derechos laborales de las mujeres aparece como equivalente a, por un lado, la protección de su cuerpo -dotado de la función de engendrar- de trabajos considerados "pesados" e "insalubres"; y por otro, de proteger la maternidad de distintos modos. Esto ha evolucionado de la normativa laboral se cruza necesariamente con una variable económica: a medida que avanzan los procesos de industrialización y aumenta la demanda de mano de obra femenina en el proceso productivo, se va intensificando el proceso de eliminación de trabas legales.

El abordaje de la realidad se ve desde distintas ópticas, el desarrollo de la historia, indica que la convención proyectivos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la regulación interna de los Estados. Los cuales protegían a las mujeres de trabajos penosos o insalubres. Pero la protección del derecho laboral oculta también el paternalismo de una sociedad que circunscribe a la mujer a su rol de madre.

Por ello, la especificidad de las trabajadoras como sujetos de derecho no se basa exclusivamente en su capacidad reproductiva, sino que su condición de género opera como fuente para las diferencias de trato y de oportunidades en el ámbito laboral. La segmentación en el acceso a empleos de distintos grados de complejidad; las diferencias en los niveles de ingreso según el género; la exposición a situaciones de acoso sexual en el entorno de trabajo y la naturalización de jerarquías masculinas que dificultan a las mujeres a ocupar los puestos mejor remunerados forman parte de un esquema más o menos institucionalizado, construido históricamente tanto en función de nociones equivocadas sobre las diferentes capacidades de hombres y mujeres para interactuar en el mundo de la política, del trabajo y de la familia, como de la valoración diferencial que unos y otras detentan a partir de estos preconceptos.

Género y ruralidad: las mujeres yuqueras de San Vicente de Bijaual en el proyecto Yuca-Manabí

El mundo rural es heterogéneo: la ruralidad de los municipios colindantes a un área metropolitana es distinta a la de los pueblos remotos de montaña, y lo que se considera rural es diferente según los países, regiones, localidades e incluso a escala individual. Por otra parte, las áreas rurales son dinámicas: la globalización del sistema de producción y de comercialización de los productos agrarios, la movilidad de las personas y las mercancías, la fragmentación del consumo, la mercantilización de los lu-

gares son ejemplos que lo demuestran.

Las características del modo de producción campesino son las que condicionan la organización de la convivencia en la comunidad rural y por lo tanto es un proceso que fija, a partir de normas sociales de comportamiento aceptadas tácitamente por todos sus miembros, las particularidades de la vida propia de la familia campesina y muy especialmente la vida diaria de las mujeres. La división social y doméstica del trabajo es históricamente específica, como afirma Chirinos (2006).

Sobre la base de estas reflexiones es que se asume que San Vicente es una comunidad rural en tanto su situación geográfica respecto a Porto Viejo, capital de la provincia de Manabí, así como por el peso específico de la agricultura dentro de la actividad productiva en general.

La comunidad de San Vicente está situada a 5 kilómetros de una carretera de primer orden que comunica con dos provincias. Su ambiente es típico de la campiña manabita, formado por casas mixtas, de una o dos caídas de agua; su vía de comunicación es veranera, y para trasladarse de un sitio a otro existe un solo vehículo de transporte público que sale a las 6 am y entra a las 13 pm, entra a las 18 pm, hasta el siguiente día. En el trayecto se ve interrumpido por un riachuelo en verano pero que en invierno se convierte en un río que arrasa con todo llevándose casas, animales y cultivos, interrumpiendo la vía de comunicación por días.

Por otra parte, en la provincia de Manabí, la yuca es una de las mayores fuentes de carbohidratos que consume una gran parte de la población de las áreas marginales de la costa ecuatoriana, se cultiva tradicionalmente en casi todas sus zonas, bajo condiciones de lluvias y en áreas marginales, mayormente en lomas. Un alto porcentaje de área de cultivo corresponde a pequeños lotes que pertenecen a pequeños y medianos agricultores. A la yuca, se la considera un cultivo y alimento de pobre.

Su agricultura se caracteriza por cultivos perennes y, los de ciclo corto, se realizan en la época lluviosa -dura alrededor de 3 meses-. La siembra lo tradicional de este período es el maíz, el maní y la yuca; esta última es una de las pocas fuentes de ingresos en la época más dura como es la estación seca y para el sector más desprotegido -niños, ancianos y mujeres- en el procesamiento de esta raíz. Este cultivo podríamos indicar que está dividido en dos grupos aquel destinado para la comercialización -condicionado por la venta- y para los animales menores y otro tipo de cultivo, aunque pequeño, que está más cerca de la casa, en el patio trasero y que sirven para el alimento de la familia. Son variedades para consumo del hogar.

En ambas labores agrícolas la mujer participa, pero en ninguno de los dos casos se podría decir que este cultivo le pertenece. Las mujeres no son sujetos de crédito pues no son propietarias de tierra, sino de los hombres de la casa. San Vicente, es una comunidad donde los roles y estereotipos de género están marcados ancestralmente ya que al ser rural conserva y reproduce los patrones culturales, la dinámica social, los patrones de cultivo propios de una economía familiar de autoconsumo amén de los impactos de la modernización de la vida, la globalización así como de las políticas públicas y la incidencia de proyectos internacionales que, transversalizados por el eje de género intenciona procesos orientados hacia la emancipación de la mujer .

Hacer constar la diferencia de la división del trabajo dentro de la familia y de la sociedad rural pone en evidencia la desigualdad y las asimetrías en las relaciones de género, las relaciones entre la construcción de la feminidad y la masculinidad y el trabajo por lo que, al decir de Baylina Ferré y Salamaña Serra, son "... centrales para analizar la distribución y el ejercicio de poder en las unidades familiares, las instituciones y la comunidad rural en general." (Baylina Ferré y Salamaña Serra, 2006:101). La mirada androcéntrica a esta realidad es hegemónica,

e influye en las prácticas socio-económicas al perpetuar la desigualdad estructural cobrando significación en el imaginario social, en lo cotidiano, en la práctica de conducta tanto de hombres como de mujeres del ámbito rural manabita.

En San Vicente las tradiciones, costumbres y creencias se heredan de generación en generación de manera verbal o por la vía empírica de observar y experimentar como vivencias las labores cotidianas claramente definidas para cada uno de los géneros con toda la carga simbólica de las asimetrías de género que produce el patriarcado. Tales asimetrías pasan inadvertidas al pasar al plano de lo normal, sin hacer cuestionamientos ante tal o cual accionar o comportamiento de uno u otro género y entre ellos, a partir de lo asumido culturalmente respecto a lo que significa ser mujer y ser hombre.

En relación con los procesos de socialización de género, se plantea que "... ocurren fundamentalmente por dos caminos, la identificación con las personas significativas de nuestro entorno, especialmente nuestros padres: queremos ser y hacer lo que son y hacen. También nos socializa la práctica misma del vivir, particularmente las actividades que realizamos en la producción de nuestra existencia" (Izquierdo y Ariño, en Díaz Martínez y Dema Moreno, 2013, p. 104).

Una de estas actividades es la heredada de madre a hijas, que es el procesamiento de la yuca para la obtención del almidón, almidón que se lo utiliza en la alimentación humana y en otros usos que encierran simbolismos de patriarcado, machismo, así: la yuca que es para la comida y la obtención del almidón para consumo y para usarlo en la ropa, esta debe de ser extraída o cosechada por la mujer, ya que ella sabe cuál es la mejor para esos usos, este debe de ser rayada por la mujer y en la extracción del almidón esa persona no debe de estar con la regla, ya que este afecta el color del almidón tiñéndose en blanco pardo o rojizo,

este debe de ser rayado por la misma mujeres y una vez sacada la masa, este debe de estar ubicado en la cocina (espacio de la mujer), estructurar y eternizar las estructuras responsables de la división sexual en el trabajo doméstico provoca la naturalización de una lógica jerarquizante, o una apropiación de la vida cotidiana.

El almidón se extrae de manera que la mujer quede agachada y en algunos casos sentada, con la cabeza hacia abajo, en una posición simbólica de sumisión, y el movimiento es de adelante hacia atrás o de arriba hacia abajo pero con una inclinación, no hay que olvidar que lo erecto, es del hombre la mujer es de las actividades de recolección donde está representada la sumisión al estar inclinada con la cabeza hacia abajo, una actividad de mujeres, la visión dominante de la división sexual se expresa en discursos como los refranes, proverbios, enigmas, cantos, poemas o en representaciones gráficas como las decoraciones murales, los adornos de la cerámica o de los tejidos. Pero se expresa también en objetos técnicos o en prácticas, en la estructuración del espacio, en particular en las divisiones interiores de la casa o en la oposición entre la casa y el campo, o bien en la organización del tiempo, de la jornada o del año agrícola y, de modo más amplio, en todas las prácticas, casi siempre a la vez técnicas y rituales, especialmente en las técnicas del cuerpo, postura, ademanes y porte. La postura de la extracción del almidón para consumo humano y para la ropa es una forma de actividad de división sexual marcada en las mujeres rurales como una forma de su espacio, es decir la cocina y si esta actividad es en la sala, están las mujeres alrededor del rayo, desde la más vieja hasta la más joven, es una forma de transmitir esta actividad y de marcar las actividades.

Debido a que se encuentra inscrito y en las divisiones del mundo social, o más concretamente en las relaciones sociales de dominio y explotación que se han instituido entre los sexos, y en las mentes, bajo la forma de

los principios de división que conducen a clasificar todas las cosas del mundo y todas las prácticas según distinciones reducibles a la oposición entre lo masculino y lo femenino, el sistema mítico-ritual es continuamente confirmado y legitimado mediante las prácticas mismas que determina y legitima, aún más cuando el nivel de instrucción de las mujeres rurales y específicamente de las yuqueras de San Vicente es menor a de los hombres, ya que la escolaridad es lo máximo que una mujer campesina puede llegar por idea de los padres que ellas se van a casar y no necesitan de instrucción.

Al estar clasificadas por la taxonomía oficial del lado de lo interior, lo húmedo, lo bajo, lo curvo, lo continuo, las mujeres ven cómo se les atribuyen todas las tareas domésticas, es decir, privadas y ocultas, o dicho de otro modo, invisibles o vergonzosas, como el cuidado de los niños y los animales, y una buena parte de los trabajos exteriores, sobre todo los que tienen que ver con el agua, la hierba, lo verde, la leche, la madera, y en especial las tareas más sucias (como el transporte del estiércol), las más monótonas, las más penosas y las más humildes, entre estas esta la extracción de la yuca y del almidón, ya que la postura en estas actividades es de sumisión.

En cuanto a los hombres, al estar situados del lado del exterior, de lo oficial, lo público, la ley, lo seco, lo alto, lo discontinuo, se arrojan todos los actos breves, peligrosos y espectaculares que, como el degüello de una res, la labranza o la cosecha, por no hablar del asesinato o la guerra, marcan rupturas en el curso ordinario de la vida y emplean instrumentos forjados.

La eficacia simbólica del prejuicio desfavorable socialmente instituido en el orden social se debe en buena medida al hecho de que produce su propia confirmación a modo de una self-fulfilling prophecy mediante el amor fati que lleva a las víctimas a entregarse y abandonarse al destino al que socialmente están consagradas, la mujer lo

interno, la cocina, marcada fuertemente en el área rural.

Así, habiendo recibido en el reparto lo pequeño, lo cotidiano, lo curvo -las mujeres, inclinadas sobre el suelo, recogen, mientras que los hombres, armados de pértiga o hacha, cortan y tumban-, viéndose relegadas a las preocupaciones vulgares de la gestión cotidiana de la economía doméstica, las mujeres parecen disfrutar las mezquindades de la economía del cálculo, de los vencimientos, del interés, y que el hombre de honor, que puede hacerlo y disfrutarlo mediante su intermediaria, debe fingir que desprecia esas tareas.

El hombre es el protector, juez, tomador de decisiones y proveedor la mujer es la sumisa, la juzgada y no tienen voz ni voto y, mantenida, la que no aporta y depende del hombre para todo. El reforzamiento que prestan las anticipaciones del prejuicio favorable instituido en el meollo del orden social y las prácticas que aquéllas favorecen y que no pueden sino confirmarlas, encierra a hombres y mujeres en un círculo de espejos que reflejan indefinidamente imágenes antagónicas, pero inclinadas a validarse mutuamente, validación que va de mujer a mujer y de hombre a hombre, y también de mujer a hombre y viceversa, marcando roles y actividades específicas para cada sexo.

El almidón para la ropa, es usado en los hombres en el cuello y las mangas y esta tiene la idea de poner duro esas partes y son las más visibles en la vestimenta del masculino, partes que son lo social, lo duro, lo blanco... lo viril, práctica que surge desde el hogar y se ejercen bajo el principio de una sociedad androcéntrica. Esta visión es reconocida por todos, donde la mujer encuentra una única forma de percibirse y juzgarse, ella no es la dura, la blanca, la pura, lo social, su rol es la de la sumisión y esto lo garantiza el orden social que le atribuye su rol.

El hecho que una sociedad funcione bajo dicha estructura es sin dudas una de las

causas que tienen como resultado una funcionalidad binaria y excluyente, aún más visible y marcada en sociedades rurales, donde la reivindicación de la equidad de género queda en lo urbano, y en esta en la elite social de las mujeres, es decir existe una exclusión intra género. Esto lleva a la arbitrariedad a la hora de dividir sexualmente todos los planos sociales, lejos de ser favorable, supone una simplificación de la realidad en términos disociables, entre mujeres y mujeres – las del norte y el sur, la de la urbe y la rural desde un feminismo institucionalizado- y entre hombres y mujeres.

Una mujer al bailar, al llorar, al sentir frío, al sentir afecto, al abrazarse se agarra del cuello del hombre y postra su cabeza y el cuello de la camisa debe de estar duro, blanco, lo que denota la virilidad del hombre, con esas partes de la ropa almidonada, representación básica social, donde los dos sexos el hombre el viril, el macho domina a lo blando acuoso y sumiso mujer yuquera, mujer rural, mujer analfabeta..... mujer. (cita)

Proyecto Yuca-Manabí

La pregunta a responder sería ¿Después de 30 años de existencia de un proyecto transversalizados por el eje de género la situación de las mujeres yuqueras recién descrita ha cambiado? ¿Cuánto y en qué dirección? Responder a esta interrogante requiere de un sólido y sostenido trabajo de campo, pero iniciado el camino se pueden aventurar algunas consideraciones.

El Ecuador no fue la excepción con la ola del “desarrollo económico” en base a ideas externas y asistencialista y fue “beneficiario” con una de esta “ayuda” que pretendía en base a una raíz tradicional dar empoderamiento y emancipación, proyecto que se desarrolla en una de las provincias de este país llamada Manabí, de vocación agrícola, durante la época de lluvia (4 meses) se siembra la yuca y en el verano se la procesa, siendo una de las pocas actividades que existen en esta época y que da trabajo por igual a la clase más desprotegida como

son los niños, ancianos y mujeres en diferentes actividades (Barrera et al, 2010).

Por las características agrícolas que presenta la región se inserta este proyecto productivo internacional, uno de los más importantes que tiene el Ecuador, llamado proyecto Yuca-Manabí. El mismo consiste en desarrollar económicamente el cultivo de la yuca, a partir de su procesamiento para ofrecerle valor agregado a ésta, el desarrollo de tecnología (suministro de maquinarias y equipos) (Barrera et al., 2010) para la sustitución de las actividades manuales y el aumento del rendimiento, así como ofrecer puestos de trabajo a los pobladores de estas demarcaciones, fundamentalmente a las mujeres.

La incorporación de nuevos actores y fuentes alternativas de financiación como indican los donantes en todos los proyectos de “ayuda” o “asistencialismo” en latinoamericana debe de abordar el asunto de género. Proyectos que se han caracterizado en su inmensa mayoría por tratar de que las mujeres tengan recursos económicos propios, centrados unos, en proyectos productivos y otros a través de microcréditos tratando de cerrar la brecha de las desigualdades y desventajas de las mujeres respecto a los hombres.

Ayuda que lejos de promover el encuentro de los sexos, han propiciado mayor carga a las mujeres, ya que tiene en sus hombros el trabajo de multirelacionarse con su propia familia, la familia de su pareja y la sociedad, peso que incrementa los conflictos con el mundo que conoce y que a la vez desconoce de sí misma y de la familia y la comunidad, resultando en diferentes manifestaciones de violencia.

Pero aun así, el asistencialismo se involucra en la complejidad del desarrollo, principalmente en el rural desde el enfoque de género donde, la perspectiva parcial del mismo que visualiza solo a la mujer, no la asume en tanto sujeto femenino dentro de un contexto de relaciones tradicionales por

lo que no tiene la capacidad de prever las consecuencias no anticipadas para el mundo de relaciones de las mujeres que están involucradas como socias-beneficiarias en proyectos internacionales, provocando que los proyectos desmayen en corto plazo ya que el desarrollo intencionado es potenciar la mejora del nivel económico de vida y no las articulaciones con lo social de manera integral, el acceso de la mujer a lo público se ha producido bajo la fuerte presión de una sobrecarga de roles, pues la mujer siguió asumiendo el rol expresivo y empezó a compartir con el hombre el rol instrumental; se desarrollan comportamientos femeninos que renuncian a la maternidad por considerarla un obstáculo para la realización personal y, en general, se accede acríticamente a un mundo, sin llegar a cuestionarse las simientes de la desigualdad: el poder masculino.

Desde tales consideraciones los proyectos rurales que provocan, a nivel de vida cotidiana de las mujeres socias, conflictos de pareja por celos, habladurías de la comunidad, lo cual trae consigo problemáticas sociales en los ámbitos familiar y desigualdades tanto en el ámbito privado como público, esta encierra en miniatura, todos los antagonismos que se desarrollan en la sociedad, entre socias y de mujer a mujer que se acrecientan al pasar el tiempo de convivencia.

El componente económico de los proyectos productivos o agroindustriales se constituye en el eje central de los mismos considerándose que los procesos emancipatorios para las mujeres participantes pasan por el aumento en el ingreso monetario y no en la necesidad. (Safilios - Rothschild 1990:178), los varones perciben el ingreso de las mujeres como una amenaza y, trabajarán contra los esfuerzos de mujeres para conservar el statu quo del patriarcado. (Safilios-Rothschild 1990:179).

Asistencialismo que provoca de manera inmediata una disminución de la dignidad

personal, provocando un subdesarrollo y un aumento de roles y problemas tanto dentro como fuera del hogar a las mujeres que están comprometidas con proyectos de este tipo, ya que es difícil de superar los múltiples prejuicios y estereotipos de género. Analizar el impacto de género implica estudiar los efectos conseguidos por la acción de desarrollo más allá de los objetivos propuestos, es decir, los cambios importantes y de largo plazo que se han introducido en la vida de los hombres y de las mujeres que conforman el grupo meta, en sus diferentes ámbitos de actuación (sociales, familiares, culturales, económicos, de participación política, etc.) y en sus relaciones (jerárquicas) de género

El asistencialismo es interno, generado por las políticas públicas de los gobiernos, y también externo promovido en gran medida por ONGs los cuales pueden confluir en contextos específicos donde se pretenda el empoderamiento de mujeres. Esta confluencia hace que las mujeres sufran de una forma de sumisión, donde se piensa que son incapaces de resolver sus propios problemas y necesita alguien que se los resuelva y, de dominación del externo, este es el que sabe lo que hay que hacer, visión paternalista, el paternalismo "...tiene su base en el hecho real de las consecuencias que deja siglos de dominación en la conciencia del oprimido...". (Alonso, 2019: 3).

Tal postura ofrece un recetario escrito desde el inicio donde se dice que hay que hacer y cómo hacerlo, aumentando la asimetría entre lo externo y lo interno donde el supuesto medio para transformar la realidad, el proyecto es el fin en sí mismo. Una vez terminada las acciones del proyecto la grieta asimétrica es más visible y profunda como consecuencia además de una intervención parcelada y limitada a lo económico –de lo cual se supone se deriva el beneficio social– y no como herramienta de transformación social. (Alonso, 2019)

La comunidad rural donde viven las mujeres socias-beneficiarias de tales proyectos, es una telaraña de lo informal y latente, muchas veces no vista y aún más, no entendida por el agente externo al no comprender la dinámica de este espacio social ya que sus facetas invisibles no están visibles para el foráneo y es esta misma realidad que provoca la no transformación social. Lo importante es que esta cara informal de una organización no es transitoria ni secundaria en importancia, sino tanto o más estable, sólida y significativa que la propia cara formal.

En los informes oficiales no se registran estos fenómenos o permanecen ignorados, a veces, en un ocultamiento interesado (Murguialday, 2005). Aún más si estos proyectos están dirigidos a mujeres y estas son rurales en la telaraña existen gritos desesperados que nadie escucha, entiende y peor aún muchas veces es solo el gesto y no el sonido de quien es tratado como objeto y no como sujeto.

Conclusiones

- Los proyectos productivos, promovidos y financiados desde la cooperación internacional con la finalidad de propiciar desarrollo en los países de Latinoamérica reproducen las lógicas de la dominación del capital a pesar de las intenciones declaradas respecto a la superación de brechas de equidad. Ello se ancla en la ideología asistencialista y en la modelación positivista de las etapas de pesquisa del contexto, que obvian las particularidades de los contextos de intervención y de los sujetos involucrados; lo cual afecta los procesos de construcción del conocimiento necesario para la transformación de los beneficiarios, en sujetos del desarrollo para hacerlo sostenible.
- La ideología asistencialista se introduce entonces clandestinamente en estos proyectos como mecanismo de control de la hegemonía del capital, aun des-

de las buenas intenciones de muchas ONGs y donantes para proyectos de cooperación internacional, por lo que es necesaria la vigilancia frente a las propuestas de proyectos que desde la dimensión económica ofrecen alternativas emancipatorias a mujeres de los contextos rurales latinoamericanos. El asistencialismo es un mecanismo ideológico de reproducción de los roles sociales y de los estereotipos de género.

- La evaluación del impacto de género no debe limitarse a revisar si se han alcanzado y en qué medida los efectos previstos -es decir, los objetivos planteados en el proyecto- ni únicamente los deseados; es esencial identificar y evaluar qué efectos imprevistos y/o indeseados se han dado y cómo estos han afectado la vida de hombres y mujeres y de las comunidades. El proyecto Yuca-Manabí en la ATAPPY San Vicente de Bihual ha arrojado en la práctica problemáticas relacionadas con la reproducción de formas tradicionales de roles sociales de género, en los ámbitos familiares y comunitarios, y dentro de la misma asociación entre sus miembros existiendo inconvenientes entre ellos e inadecuada participación y falta de unión dichos resultados se encuentran en contraposición a la cosmovisión del Buen Vivir.

Bibliografía

- Acebes, P., Wheeler, J., Baldo, J., Tuppia, P., Lichtenstein, G., Hoces, D. & Franklin, W.L. (2018). Vicugna (errata version published in 2019). The IUCN Red List of threatened Species 2018:e.T22956A145360542. En: <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2018-2.RLTS.T22956A145360542>.
- Arzamendia, Y., Acebes, P.; Baldo, J. L.; Rojo, V. y Segovia, J. M. (2019) Vicugna vicugna. En: SAyDS-SAREM (eds.) Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de los mamíferos de Argentina. Versión digital: <http://cma.sarem.org.ar>.

Arzamendia, Y., Baldo J. y Vilá B. (2012) Lineamientos para un plan de conservación y uso sostenible de vicuñas en Jujuy, Argentina. Ed. EDIUN-JU, San Salvador de Jujuy.

Bello Cervantes, I. y Pérez Serrano, A. M. (2017). Turismo Biocultural: relación entre el patrimonio biocultural y el fenómeno turístico. *Scripta Ethnologica*, 39, 109-144.

Bergesio, L. y Scalone, L. (2021). (Re) presentaciones de Jujuy en las promociones turísticas (1950-2015). *Turismo, Imagen y Patrimonio*. Lilliana Bergesio, Alejandra García Vargas y Laura Golovanovsky. Las tramas del desarrollo. Estudios y propuestas interdisciplinarias para Jujuy. 1era edición Ediunju. San Salvador de Jujuy.

Comparato, G. y Charne U. (2015). Turismo y Patrimonio Mundial. Conservación y uso: un equilibrio necesario. Instituto de Investigaciones en Turismo – Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de La Plata.

Hernández Hernández, F. (2002). El patrimonio cultural. La memoria recuperada. Gijón: Ediciones Trea. 441 p., España.

Querol, María Á. (2020) Manual de Gestión de Patrimonio Cultural. 2da Edición Editorial AKAL, Madrid.

Laker, J.; Baldo, J., Arzamendia, Y. y Yacobaccio, H. (2006). La vicuña en los Andes. En: Vila B (ed.) Investigación, conservación y manejo de vicuñas. Proyecto MACS-Argentina, Buenos Aires.

Mancini, C. E. y Tommei, C. I. (2016). La Institucionalización del Patrimonio en la Quebrada de Humahuaca. El caso de Purmamarca. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, [S.1], p. 41-68. Recuperado de: <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/189>. Fecha de acceso: 15 sep. 2022.

Cómo citar: Caballero Vera, H. H., Riera Vázquez, C. M., Caballero Vera, M. H., Cedeño Loo, F. O., & Solorzano Zamora, C. H. (2023). Las relaciones laborales de las mujeres yuqueras de la provincia de Manabí en proyectos internacionales. *UNESUM - Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(3), 122-133. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v7.n3.2023.122-133>